

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
BULLSUPPLY C.A**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy dos de marzo de dos mil trece, a las 10h30, en el inmueble ubicado en Brasilia, De los Pinos E9-120 De los Jazmines, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de Bulls Supply C.A, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Acciones	Dólares
Byron Raúl López Robayo	49	980
Oswaldo Patricio López Robayo	51	1020
Total	100	2000

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de \$20 de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor Byron Raúl López Robayo y como secretario el señor Oswaldo Patricio López Robayo en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2012.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2012.

3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012.

4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2012.

Los socios deciden por unanimidad mantener los beneficios en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Luego, los socios por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Byron Raúl López Robayo
Presidente de Junta



Oswaldo Patricio López Robayo
Secretario de Junta



Byron Raúl López Robayo
Accionista



Oswaldo Patricio López Robayo
Accionista